



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

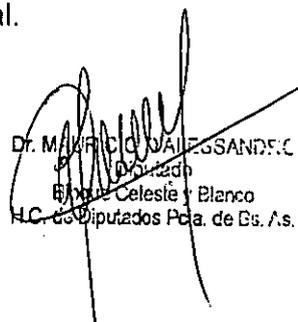
PROYECTO DE DECLARACIÓN

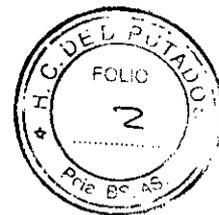
LA HONORABLE CAMARA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su solidaridad para con el Sr. Concejal de la ciudad de Formosa Juan Carlos Amarilla y su familia por los daños causados a raíz del incendio intencional de su camioneta en un claro mensaje de intolerancia y brutalidad.

Asimismo repudiamos este grave hecho de violencia social.


Dr. MAURICIO DALEGGANDE
Diputado
Barrido Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene doble finalidad. Por un lado, manifestar la solidaridad de esta Honorable Legislatura para con el Concejal de la ciudad de Formosa Sr. Juan Carlos Amarilla y por el otro insistir, como lo hacemos siempre que ocurren este tipo de hechos, con nuestro profundo repudio ante estos actos de violencia expresando el inquebrantable deseo de que no se repitan.

Según ha tomado estado público, el atentado ocurrió en la propiedad del concejal a raíz de haber facilitado un vehículo para un equipo periodístico procedente de la provincia de Buenos Aires que había llegado al lugar para llevar a cabo un informe en el que se mostraría la situación de las escuelas del lugar.

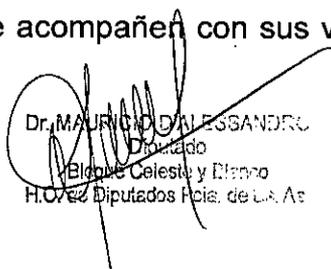
El concejal integró la comitiva de legisladores que junto al Senador Sr. Luis Naidenoff y los Diputados Provinciales Sres. Martín Hernández, Dolly Di Biase y Cristina Erico, viajaron al extremo oeste de nuestra provincia hermana para garantizar la seguridad e integridad física del conductor del programa periodístico de Canal 13.

Referentes de todo el arco político nacional han manifestado su solidaridad e instaron al gobierno provincial de Formosa a investigar de manera urgente para aclarar la situación. Es menester esclarecer lo sucedido y sancionar a los responsables y también evitar de manera definitiva que hechos como este vuelvan a suceder.

El estado es el mayor responsable a la hora de garantizar las libertades básicas y fundamentales, protegidas en nuestra Constitución y los Tratados Internacionales.

Es deber de todos repudiar estos atropellos y seguir defendiendo nuestros derechos como ciudadanos libres, para seguir construyendo y fortaleciendo nuestra democracia.

Por todo lo expuesto en el presente proyecto, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados que acompañen con sus votos afirmativos este Proyecto de Declaración.


Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H. C. de Diputados Provs. de B. A.